MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	24/08/2020

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No 453. __DE_2022 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) : "EL CONTRATISTA se obliga para con el Ministerio del Interior, a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Información Pública del Interior, apoyando en las actividades relacionadas con la interpretación de lenguaje de señas de acuerdo a los lineamientos de gobierno digital y ley de transparencia para el fortalecimiento de la comunicación y los canales de atención al ciudadano."

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
CINDY PAOLA SANDOVAL GUZMAN	CAROLINA FLOREZ FRANCO	Feb-22

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar en la realización de videos en interpretación de lenguas de señas colombiana, para la divulgación institucional del Ministerio del Interior	20 %	Realice servicio de interpretación en Lengua de señas colombiana (LSC) los videos de divulgación institucional del Ministerio del Interior Informativos correspondientes al mes de enero y durante el tiempo de contratación.	
2	Realizar la interpretación y/o traducción a de señas de textos en español escrito u oral de proyectos audiovisuales del Ministerio del Interior.	20 %	Interprete en LSC videos audiovisuales del ministerio del interior.	
3	Apoyar en la actualización del portal web e intranet del Ministerio del Interior de acuerdo con lineamientos de gobierno digital.	20 %	Interprete de español a LSC videos de campaña institucional del Ministerio del interior.	
4	Preparar e interpretar mensajes de español a lengua de señas colombiana y viceversa que sean requeridos por el supervisor del contrato	20 %	Preparación de servicio de interpretación en español - LSC para videos institucionales del Ministerio del Interior haciendo uso de las diferentes técnicas de interpretación, apoyo visual de libros y videos.	
5	Organizar el archivo o documental en físico o magnético según corresponda de los tramites que les sean asignados y hacer entrega de este al supervisor a la terminación.	20 %	No hubo avances para esta actividad.	
6	Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato	20 %	Disponibilidad de tiempo para servicios.	
7				

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☒ SI ☐ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐ SÍ ☒ NO Compartido ☐ SÍ ☒ NO Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*

Carolina Florez Franco

FIRMA SUPERVISOR

CAROLINA FLOREZ FRANCO

CONTRATISTA

CINDY PAOLA SANDOVAL GUZMAN

spacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO___453 _Año_2022 _

OBJETO:
"LA CONTRATISTA se obliga para con el Ministerio del Interior, a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Información Pública del Interior, apoyando en las actividades relacionadas con la interpretación de lengua de señas de acuerdo con los lineamientos de gobierno digital y ley de transparencia para el fortalecimiento de la c omunicación y los canales de atención al ciudadano."

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: CINDY PAOLA SANDOVAL GUZMAN

DIRECCIÓN: CLL 71 a No 93 a 17 barrio Salinas	TELÉFONO: 3046628774
CÉDULA Y/O NIT: 1129543426	CORREO ELECTRÓNICO: Sandoval.cindypaola@gmail.com
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): C A R O L I N A F L O R E Z F R A N C O	
DEPENDENCIA: COMUNICACIONES -IOPI	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO:
FECHA DE INICIO DÍA: **21** MES: **01** AÑO: 2022	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: 30 MES: 06 AÑO: 2022
Valor total del contrato o convenio $ 11.913.175.00	Valores honorarios mensuales o desembolso del convenio $ 2.192.609,00

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TER MINA CIÓN ANTICIPADA**

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor para cobrar en el periodo	Pensionado
02	Febrero	$ 2.192.609.00	Sí___No X

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)	
33322	37-01-01-000	
Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
BANCO DAVIVIENDA	0550477900093881	Ahorros X Corriente

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	SANITAS	$ 125.000	01	2022	9429886005
FONDO PENSIÓN	COLFONDOS	$ 160.000			
ARL	SURA	$ 5.300			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme alo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100___.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $ conforme a la cláusula QUINTA del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ 2.192.609
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $ 2.192.609

FIRMA RESPONSABLE:

CAROLINA FLOREZ FRANCO
CC. 52.517.513
Supervisor (es)/Interventor (es)

Bogotá, D.C., 25 de febrero 2022

Cuenta de Cobro No. 2

Contrato 453 de 2022

MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT 830.114.475-6

Debe a:

CINDY PAOLA SANDOVAL GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1129543426 de Barranquilla, la suma de **DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEIS CIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($2.192.609).,** por concepto de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es("LA CONTRATISTA se obliga para con el Ministerio del Interior, a prestarpor sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Información Pública del Interior, apoyando en las actividades relacionadas con la interpretación de lengua de señas de acuerdo a los lineamientos de gobierno digital y ley de transparencia para el fortalecimiento de la comunicación y los canales de atención al ciudadano." correspondiente al período de febrero 2022, según Cláusula Tercera - Forma de Pago del Contrato No. 453 de 2022

Por favor consignar a la cuenta: **Davivienda No. No 0550477900093881**

Se expide en Bogotá 25 de febrero de 2022.



Contratista
CINDY PAOLA SANDOVAL GUZMAN
CC 1129543426

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129543426		SANDOVAL GUZMAN CINDY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 71 a No 93 a 17 Las salinas	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3636493	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1318201928	9429886005	I	2022/02/07	2022/02/08	BANCO DAVIVIENDA	1	$290,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$0	$0	$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$290,300	$0	$0	$290,300